

II SEMESTRE 2020

**INSTRUCTIVO PARA  
MATRÍCULAS EN LÍNEA  
LICENCIATURAS**



**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES  
[academico@uartes.edu.ec](mailto:academico@uartes.edu.ec)

Septiembre 2020

## Presentación

Las matrículas de los programas de licenciatura del segundo semestre 2020, se realizarán en línea mediante el Sistema de Gestión Académica - SGA. El presente instructivo contiene los pasos y cronogramas para la matriculación en línea.

De acuerdo al calendario académico aprobado por la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, las clases iniciarán el lunes 19 de octubre del 2020.

En la parte final del documento, encontrarás una lista de contactos en caso de necesitar asistencia.

## Procedimiento

### **Paso 1: Cronograma**

Revisa el cronograma de matrículas incluido en este instructivo para saber la fecha en la que debes matriculararte, según el nivel académico.

### **Paso 2: Verificación de nivel**

Ingresa al SGA a través de la página [www uartes.edu.ec](http://www uartes.edu.ec) sección Estudiantes> Sistema académico, con tu usuario y contraseña para que realices la verificación del nivel al cual corresponde y que se encuentra en la sección izquierda de tu perfil:

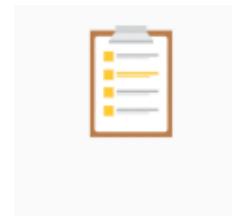


### **Imagen 1.- Ingreso al SGA/Verificación de nivel**

Recuerda que tu nivel depende del número de horas y asignaturas aprobadas de acuerdo a tu malla académica. Si tienes una duda acerca del nivel señalado en tu perfil, puedes enviar un correo electrónico a la dirección [academicos@uartes.edu.ec](mailto:academicos@uartes.edu.ec)

### Paso 3: Módulo matriculación

El día que te corresponda matriculararte, ingresa al SGA al módulo “Matriculación” y escoge tus asignaturas para el periodo académico. Si hay varias opciones de paralelo, selecciona una de ellas.



**Matriculación**  
Matriculación en línea

**Imagen 2.- Módulo matriculación del SGA**

Al terminar de seleccionar tus asignaturas, debes pulsar en la parte inferior izquierda de la pantalla el botón “Matricularse” para concluir el proceso y confirmar su matriculación. Una vez cerrada la matrícula no podrás editar tu selección de asignatura/horarios.

**MATRICULARSE**

**Imagen 3.- Ícono “Matricularse”**

En caso de requerir cambios o agregar asignaturas debes seguir el procedimiento establecido en el módulo solicitudes del SGA.

### Cronograma de matrículas

Las matrículas de los programas de licenciatura se realizarán por nivel en función del siguiente cronograma:

#### Matrícula ordinaria

Verificación de nivel académico e itinerario	Lunes 5 y martes 6 de octubre
Estudiantes de noveno (9no) y octavo (8vo) nivel	Miércoles 7 de octubre
Estudiantes de séptimo (7mo) y sexto (6to) nivel	Jueves 8 de octubre
Estudiantes de quinto (5to) y cuarto (4to) nivel	Lunes 12 de octubre
Estudiantes de tercer nivel (3er) nivel	Martes 13 de octubre
Estudiantes de segundo nivel (2do) nivel	Miércoles 14 de octubre
Estudiantes de primer nivel (1er) nivel	Jueves 15 de octubre
Todos los niveles (rezagados)	Viernes 16 de octubre

**Nota importante:** la matrícula en línea estará habilitada para cada nivel en los días señalados de 9am a 4pm.

## **Matrícula extraordinaria**

Las matrículas extraordinarias tendrán lugar del lunes 19 al viernes 23 de octubre de 2020 y se realizarán también en línea. La matrícula extraordinaria no es amparada por la gratuidad.

## **Matrícula especial**

Las matrículas especiales tendrán lugar del sábado 24 al martes 27 de octubre de 2020. La matrícula especial no es amparada por la gratuidad y se otorga mediante autorización previa en casos individuales excepcionales por circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor para quienes no pudieron matricularse de manera ordinaria o extraordinaria. La solicitud debe ser remitida mediante el módulo "Solicitudes" del Sistema de Gestión Académica" dentro de las fechas establecidas.

## **Estudiantes con autorización de tercera matrícula**

Quienes hayan reprobado por dos ocasiones una o más asignaturas deberán contar con la autorización de la Comisión de Tratamiento de Solicitudes para poder cursarla/s por tercera ocasión, acorde al Reglamento de Régimen Académico del CES, caso contrario su matrícula quedará deshabilitada.

El registro de las y los estudiantes que cuenten con una autorización de tercera matrícula para asignaturas de la malla curricular serán matriculados por la Secretaría Académica al finalizar la jornada de matrículas del día que corresponde a su nivel. Una vez matriculados, los estudiantes serán notificados por correo electrónico.

Este procedimiento no aplica para los estudiantes que obtuvieron una autorización de tercera matrícula para una lengua extranjera.

## **Estudiantes en Unidad de Titulación**

Los estudiantes que ingresan a la Unidad de Titulación deberán matricularse en la fecha indicada en el cronograma de matrículas.

En el caso de los estudiantes que no cumplan con los requisitos determinados en el Reglamento de Titulación, la Secretaría Académica procederá a revisar su matrícula.

## Cronograma para solicitudes

Las solicitudes de cambio de asignatura y/o paralelo, y las solicitudes de anulación de asignatura o de retiro del semestre se deben presentar mediante el módulo Solicitudes del Sistema de Gestión Académica, escogiendo la opción “Adicionar” y el tipo de solicitud. Cada solicitud tiene instrucciones específicas que te invitamos a seguir.



**Imagen 4.- Módulo “Solicitudes” del SGA**

### Cambios y anulaciones

Las siguientes solicitudes se recibirán y procesarán en función del siguiente cronograma:

Solicitudes de cambio de paralelo	Desde lunes 12 hasta el viernes 23 de octubre
Solicitudes de cambio/añadir asignatura	Desde lunes 12 hasta el viernes 23 de octubre
Solicitudes de anulación de asignatura	Desde lunes 12 de octubre hasta el viernes 13 de noviembre
Solicitudes de retiro del semestre	Desde lunes 12 de octubre hasta el viernes 13 de noviembre

### Levantamiento de precedencias de asignaturas

Los y las estudiantes que deseen solicitar un levantamiento de precedencia para poder matricularse en una asignatura para la cual no cumplen todas las precedencias deben solicitar una autorización posterior a haber realizado su registro.

La autorización debe ser enviada por correo electrónico a los responsables del proceso de matrícula de carrera:

Artes Musicales y Sonoras	Bernarda Ubidía (bernarda.ubidia@uartes.edu.ec)
Producción Musical	Diego Benalcázar (diego.benalcazar@uartes.edu.ec)
Artes Visuales	María Fernanda Álvarez (maria.alvarez@uartes.edu.ec)
Cine	Arturo Serrano (arturo.serrano@uartes.edu.ec)
Danza	Lorena Delgado (lorena.delgado@uartes.edu.ec)
Creación Teatral	Sara Baranzoni (sara.baranzoni@uartes.edu.ec)
Literatura	Andrea Gómez (andrea.gomez@uartes.edu.ec)
Transversal	Yulianela Pérez (yulianela.perez@uartes.edu.ec)

Cuando desde la unidad académica se autorice el levantamiento de precedencia tomando en cuenta el número de cupos disponibles, la Secretaría Académica procederá a añadir la(s) asignatura(s) a su registro.

### Fecha de inicio de clases

Las clases iniciarán el lunes 19 de octubre del 2020, de acuerdo al calendario académico aprobado por la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes.

### Pagos por pérdida de gratuidad

Si tienes alguna inquietud sobre las deudas por pérdida de gratuidad, te invitamos a consultar el Protocolo de pagos, el cual puedes consultar directamente en la parte de abajo de tu perfil del SGA.

En caso de no haber cancelado las deudas generadas en períodos anteriores, podrás realizar el proceso de matriculación con normalidad.

## Contactos

Para consultas y soporte sobre el proceso de matriculación, contacta a la Secretaría Académica de UArtes:

Correo electrónico: [academico@uartes.edu.ec](mailto:academico@uartes.edu.ec)

Para consultas y soporte sobre el proceso de matriculación para titulación, contacta el siguiente correo electrónico:

Correo electrónico: [titulacion.licenciaturas@uartes.edu.ec](mailto:titulacion.licenciaturas@uartes.edu.ec)

Para consultas y soporte sobre el acceso a tu cuenta del SGA, contacta a la Dirección de Tecnología de UArtes:

Correo electrónico: [soporte.tics@uartes.edu.ec](mailto:soporte.tics@uartes.edu.ec)

Para consultas sobre el registro de comprobantes de pagos por pérdida de gratuidad ingresados en el SGA, contáctate con el Departamento Financiero de la UArtes:

Correo electrónico: [jorge.cuadrado@uartes.edu.ec](mailto:jorge.cuadrado@uartes.edu.ec)